



I.E.S. NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS
UBRIQUE (CÁDIZ)



**PROGRAMACIÓN DEL
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.
CURSO
2024/2025.**

Profesionales que lo componen:

- Mercedes Márquez Ruiz.
- M^a del Rosario Jiménez Torres.
- Paqui Puerto
- Alejandro Angulo

MD75010207 REV 3 15/02/2013

VERIFICACIÓN	q3pmCSMjYxMEU1MjY5NDkyMkNDMjBD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 1/19
MÁRQUEZ RUIZ, MERCEDES	Coord. 5F, 4F N°.Ref: 0424432		31/10/2024 14:04:52



PROGRAMACIÓN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

ÍNDICE:

1. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DO

- Componentes
- Coordinación

2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO ESCOLAR

3. ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

A. Acción tutorial

- Objetivos
- Actuaciones

B. Orientación Académica y profesional

- Objetivos
- Actuaciones

4. COORDINACIÓN EXTERNA

- Coordinación ETPOEP y EOE de la zona
- Coordinación con los centros de Educación Primaria
- Coordinación con otras instituciones

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. NOS BASAMOS EN EL DOCUMENTO DENTRO DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CÓMO ATENDER A LA DIVERSIDAD DEL ALUMNADO Y SUS ANEXOS. LOS ANEXOS NOS AYUDAN A PONER EN PRÁCTICA Y ADECUAR ESTE DOCUMENTO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD A NUESTRO ALUMNADO ATENDIDO EN ESTE CURSO ESCOLAR 24-25.

PROGRAMA BASE DE PDC (ANEXO I)

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN (ANEXO II)

PROGRAMACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DIRECTA DEL ESPECIALISTA EN AL (RECOGIDO EN LA PROGRAMACIÓN DEL EOE DE UBRIQUE)

FUNCIONES DEL PTIS (ANEXO III)

MD75010207 REV 3 15/02/2013

VERIFICACIÓN	q3pmCSMjYxMEU1MjY5NDkyMkNDMjBD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 2/19
MÁRQUEZ RUIZ, MERCEDES	Coord. 5F, 4F N°.Ref: 0424432		31/10/2024 14:04:52
			

Este Plan anual de Orientación y Acción Tutorial para el curso escolar 2024-2025 se basa para su elaboración en las memorias anuales del curso pasado, en las evaluaciones iniciales, en la información recogida por el Departamento de Orientación a principio de curso (reunión provincial ETPOEP, reunión con tutores de 6º,...) y por su puesto en el Plan de Orientación y Acción Tutorial establecido en el Proyecto de Centro.

1.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Componentes:

Durante el curso 2024/2025 este Departamento estará formado por los siguientes profesores:

- Una profesora con la especialidad de orientación educativa, que asumirá la Jefatura del Departamento (D^a Mercedes Márquez Ruiz)
- Una profesora diplomada en Pedagogía Terapéutica encargada del aula de apoyo a la integración.
(D^a M^a Rosario Jiménez Torres).

Este curso escolar seguimos contando con la ayuda para la atención de un alumno con NEE de la intervención de:

- Una profesora de Audición y lenguaje (D^a Paqui Puerto)
- y de un PTIS (D. Alejandro Angulo)
 - Profesores-tutores, no adscritos al Departamento:

1º ESO A	D ^a Mercedes Sierra
1º ESO B	D. Marta Cortés
1º ESO C	D ^a . Rut Venegas
2º ESO A	D. Jesús Ordóñez
2º ESO B	D. Javier Moreno
2º ESO C	D. José Antonio Rodríguez
3º ESO A	D ^a María Jesús Tello
3º ESO B	D. Diego Gómez

3º ESO C	D. Marcial Gutiérrez
4º ESO A	D. Antonio Acosta
4º ESO B	Dª Carmen Bravo
4º ESO C	Dª. Gema Casillas
1º Bach. A	Dª irene Morales
1º Bach. B	D. Pedro Bohórquez
1º Bach. C	D. Pablo López
2º Bach. A	Dª. Vanessa Marchán
2º Bach. B	D. Juan Ignacio Cano
2º Bach. C	D. Diego Guerrero
1º Asistencia a la Dirección/ Tutora Dual	Da Cecilia Pino Mejías
2º Asistencia a la Dirección	Dª Cristina Illescas Alcalde
1º SMR / Tutor Dual	D. Rafael Piña Jarava
2º SMR	D. Juan Carlos Romero Barea
1º DAW /Tutora Dual	Dª Ana Rosa González Jorge
2º DAW	D. Juan M. Gago Benítez
1º ESPA	Dª. Isabel Olmedo
2º ESPA	Dª Esther Carrasco
1º Bach. Adultos	Dª. Ana Jiménez

MD75010207 REV 3 15/02/2013

VERIFICACIÓN	q3pmCSMJYxMEU1MjY5NDkyMkNDMjBD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 4/19
MÁRQUEZ RUIZ, MERCEDES Coord. 5F, 4F N°.Ref: 0424432			31/10/2024 14:04:52

2º Bach. Adultos	D. Juan Francisco Ordóñez
------------------	---------------------------

Los profesores, no adscritos al Departamento, que imparten clase en el Programa de Diversificación Curricular de 3º y 4º de ESO:

- Profesor ámbito socio-lingüístico: D. Pedro Bohorquez y Diego Gómez (1= PDC 3ºESO) D^a Carmen Bravo y Gema Casillas (2º PDC de 4ºESO).
- Profesor ámbito científico-técnico: D^a. María Jesús Tello (1ºPDC 3º ESO) y D. Antonio Acosta (2º PDC 4º ESO)
- Ámbito Práctico: D. José Antonio Rodríguez (1= PDC 3º ESO)

Coordinación del Departamento de Orientación:

- **Reunión del Departamento de Orientación.**

En el departamento como equipo de trabajo, se lleva a cabo una reunión de departamento semanal, establecida **los miércoles de 12 a 13 horas**. Además de estas reuniones existen momentos en los que se tratan temas importantes que no pueden esperar a la reunión.

Asimismo, la orientadora tiene establecidas las siguientes reuniones:

- **Con los Departamentos didácticos.**

A través de la E.T.C.P.

- **Con los tutores y tutoras.**

Una reunión semanal.

Nivel/Etapa	Horario Semanal
1º de ESO	Miércoles a 3ª hora
2º de ESO	
3º de ESO	Martes a 2ª hora
4º de ESO	
1º y 2º Bachillerato	Jueves a 4ª hora (Mensual)
FP	

MD75010207 REV 3 15/02/2013

Este curso escolar tenemos la mejora de coordinarnos con los tutores de Bachillerato diurno y de Formación Profesional, debido a que existe una necesidad importante de atender a la diversidad y de apoyar la acción tutorial en estas etapas escolares postobligatorias.

En estas reuniones con las etapas obligatorias y postobligatorias se coordinan las tutorías, se controla el absentismo y se hace un seguimiento de la marcha del grupo. El Plan de Acción Tutorial será nuestro referente, entendiéndolo como una herramienta flexible y abierta, que a lo largo del curso nos permitirá introducir y, si es necesario, cambiar, algunas de las actividades programadas.

Además de tratar el desarrollo de las tutorías lectivas (especialmente, en la ESO, aunque en Bachillerato son importantísima y no existen, se abordarán temas relacionados con el desarrollo de las medidas de atención a la diversidad, seguimiento de programas específicos, valoración sobre la marcha de los grupos, preparación de las sesiones de evaluación, atención individualizada al alumnado y sus familias y coordinación de los equipos docentes.

- **Con las familias.**

La orientadora contará en su horario con una hora semanal de atención a las familias en su horario de tarde, si bien dadas las características de nuestro trabajo este horario debe ser flexible, pudiendo atenderse también en horario de mañana. Se recibirá a familias para recoger información en el proceso de una evaluación psicopedagógica, ofrecer asesoramiento, establecer compromisos pedagógicos, informar de diferentes aspectos de su hijo/a, etc.

La profesora de Pedagogía Terapéutica ofrecerá igualmente en su horario una hora de atención a las familias del alumnado que atiende en el Aula de Apoyo, para aportar una información más detallada del trabajo que se está realizando en la misma, la coordinación con el trabajo en el aula ordinaria, la colaboración en casa con los programas o actuaciones que se están desarrollando, etc.

2. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO ESCOLAR 2024-25

Teniendo en cuenta el diagnóstico que ha surgido de la memoria del curso pasado y la información recogida al inicio del curso escolar (evaluación inicial, reuniones con Tutores/ as,...)

- **Planificar, asesorar (formar), llevar a cabo y evaluar, la atención a la diversidad que necesite el alumnado. En este curso escolar se hará más hincapié en la formación y asesoramiento al Claustro de profesores y profesoras. E Impulsar, promover y coordinar las actividades de tutoría y orientación educativa.**

Si nos ceñimos a este objetivo general y los especificamos a este curso escolar 24-25, podemos concluir a su vez en **dos objetivos más específicos:**

- **Seguir propulsando desde las tutorías, especialmente, la educación para la salud (a través del Forma joven, el proyecto ADA, con Redes,...), con el objeto de mejorar el desarrollo personal y social de cada uno de los alumno/as.** Para ello, en este curso escolar nuestro centro se ha sumado a más proyectos relacionados con la salud digital.
- **Promover, dentro de la atención a la diversidad, desde el asesoramiento**

VERIFICACIÓN	q3pmCSMJYxMEU1MjY5NDkyMkNDMjBD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 6/19
MÁRQUEZ RUIZ, MERCEDES	Coord. 5F, 4F N°.Ref: 0424432		31/10/2024 14:04:52



y formación al profesorado.

Para alcanzar estos objetivos general tenemos que trabajar **dos ámbitos:**

A. La Acción Tutorial

B. La Orientación Académica y Profesional.

MD75010207 REV 3 15/02/2013

VERIFICACIÓN	q3pmCSMjYxMEU1MjY5NDkyMkNDMjBD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 7/19
MÁRQUEZ RUIZ, MERCEDES	Coord. 5F, 4F Nº.Ref: 0424432		31/10/2024 14:04:52
			

A. ACCIÓN TUTORIAL.

La tutoría de los alumnos/as es tarea de todo el profesorado y, por ello, como algo abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor tutor/a con su grupo o en la comunicación con las familias y el resto del profesorado como aquellas otras que cada profesor/a dentro de su área lleva a cabo para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos/as. Aunque la orientación y la tutoría del alumnado sea una tarea compartida por el profesorado, la figura del tutor/a, como órgano de coordinación docente, sigue siendo necesaria en la coordinación del equipo de profesores/as del grupo, en el contacto con las familias y en el desarrollo de algunas funciones específicas.

Programaciones de la Tutoría – ESO Curso 2024/25

(ESO)

Nombre del tutor/a:			
Curso:		Grupo:	

1.- Objetivos de la acción tutorial para el grupo

- Planificar, elaborar, poner en práctica y seguimiento del Plan de Acción Tutorial, asesorado por la Orientadora.
- Facilitar la inclusión del alumnado en el grupo y fomentar su participación.
- Fomentar los hábitos de vida saludable y prevenir los posibles problemas de salud.
- Potenciar el desarrollo personal y de habilidades que permitan una mayor interacción social con el grupo clase y con el resto del centro.
- Informar al alumno/a sobre itinerarios académicos y apoyarles en la formación de sus propias decisiones.
- Mejorar el rendimiento académico mediante técnicas de trabajo intelectual.
- Coordinar el proceso de detección, valoración y seguimiento de los alumnos/as con dificultades y con alta motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realización de sesiones de seguimiento y evaluación a lo largo del curso para analizar la evolución del alumno/a y de todo el grupo clase.

2.- Horario del tutor/a

Tutoría Lectiva (1ª hora)	
Tutoría Administrativa (2ª hora)	
Tutoría de Atención a Familias (3ª hora)	
Tutoría de Atención personalizada alumnado /familia (4ª hora)	

MD75010207 REV 3 15/02/2013

3.- Programación de las Actividades del tutor/a

3.1.- Programación de la tutoría lectiva

Se establecen los siguientes bloques de contenido para las Tutorías Lectivas con el alumnado, detallando a continuación los mismos:

- a. Actividades de acogida y comienzo de curso.
- b. Actividades para la organización, cohesión y funcionamiento del grupo clase.
- c. Conocimiento del ipsen, correo corporativo y plataformas educativas.
- d. Educación en valores.
- e. Inteligencia emocional.
- f. Educación para la salud//hábitos de vida saludable
- g. Hábitos y técnicas de estudio.
- h. Orientación Académica y Profesional.

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Actividades de acogida y comienzo de curso	Acogida del alumnado Conocimiento del funcionamiento del centro	Derechos y deberes de los alumnos/as Elección de delegado Normas de convivencia	Primer Trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción personal del alumnado al finalizar del curso académico
Actividades para la organización, cohesión y funcionamiento del grupo clase	Cohesión del grupo	Dinámicas de grupo.	Todo el curso, principalmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo , pero de manera individual. Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores

MD75010207 REV 3 15/02/2013

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Conocimiento del ipasen, plataforma educativa y correo corporativo	Conocimiento de las diferentes herramientas digitales para continuar proceso de aprendizaje.	Uso de tablets para prevenir la brecha digital o que el alumno/a mejore su competencia digital	Todo el curso, principalmente primer trimestre		Trabajo individual en las tutorías, asesorado por tutor/a y alumnado con buena competencia digital	Encuesta de satisfacción de los tutores
Educación en valores	Prevención drogodependencia, medio ambiente, coeducación, ...	Programa Ubrique Blanco de Paz Programa de igualdad del centro Programa CIMA Elección del alumno ayudante alumno/a Ayudante digital. Estrategias de trabajo.	Todos los trimestres trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación Material específico facilitado por las diferentes entidades colaboradoras.	Metodología propuesta por los programas y material interactivo complementario	Encuesta de satisfacción de los tutores
Educación para la salud//Hábitos de vida saludable	Identificar los hábitos de vida saludable, Educación digital, emocional, ...	Programa forma joven y demás programas del centro	Petición del programa primer trimestre Desarrollo 2º y 3º trimestre en 3º de ESO (especialmente)	Material forma joven Recurso personal del sanitario	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Memoria final de curso Séneca

MD75010207 REV 3 15/02/2013

Bloques de contenido	Objetivos	Contenidos/ Actividades	Temporaliz	Recursos necesarios	Metodología	Evaluación
Inteligencia emocional	Identificación de las emociones Desarrollo de la autoestima Aumento habilidades sociales	Conciencia emocional Control emocional La ansiedad Habilidades de vida	1º, 2º y 3º trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores
Hábitos y técnicas de estudio	Desarrollo de hábitos de estudio y técnicas de Trabajo Intellectual	Repaso técnicas de estudio Planificación del estudio Organización del estudio	Todo el curso, especialmente el primer trimestre	Material depositado en el Departamento de Orientación	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores
Orientación Académica y Profesional	Orientación hacia estudios posteriores	Programa de Orientación Académica y profesional POAP)	Segundo trim. (4º de ESO) Tercer trimestre (resto Cursos)	Material del Programa de OAP	Trabajo en equipo Grupo Cooperativo Metodología activa y participativa	Encuesta de satisfacción de los tutores

3.2.- Planificación del resto de horario del tutor/a

Horario del tutor/a	Tarea	Temporalización	Observaciones
Tareas Administrativas (2ª)	Recogida de información	Todo el curso	Para entrevistas con familias según modelo establecido, a través comunicaciones Séneca
	Faltas de asistencia	Todo el curso	Introducir en SENECA

MD75010207 REV 3 15/02/2013

Horario del tutor/a	Tarea	Temporalización	Observaciones
hora de tutoría)	Partes de disciplina	Todo el curso	Comunicar a Jefatura de Estudios
	Evaluación	Al final de cada trimestre y en la evaluación inicial	Levantar Acta
	Informes varios	Todo el curso	
Entrevistas con las familias del alumnado (3ª hora de tutoría)	Presentación	Mediados de octubre	En horario del tutor a tal efecto
	Entrega trimestral de boletines	Final de los tres trimestres y extraordinaria	En horario del tutor a tal efecto
	Evaluación	Al comienzo de 2º y 3º trimestre (casos especiales) y tras la evaluación inicial	En horario del tutor a tal efecto
	A petición del tutor/a con informe evolución académica	Todo el curso	En horario del tutor a tal efecto
	A petición de la familia con informe evolución académica	Todo el curso	En horario del tutor a tal efecto
Tutoría de atención personalizada al alumnado/familia (4ª hora de Tutoría)	Entrevistas individuales con el alumnado con asignaturas pendientes	Todo el curso (mensualmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevistas individuales con el alumnado repetidor	Todo el curso (mensualmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevista individual con el alumnado que no haya superado 3 ó más materias en el trimestre	Todo el curso (trimestralmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevistas individuales con el delegado/a del grupo	Todo el curso, en caso de necesidad	En horario del tutor a tal efecto
	Seguimiento de compromisos pedagógicos//convivencia	Todo el curso (trimestralmente)	Según modelo establecido en el Plan de Convivencia En horario del tutor a tal efecto

MD75010207 REV 3 15/02/2013

Horario del tutor/a	Tarea	Temporalización	Observaciones
	De manera excepcional, entrevistas con los padres/madres que lo soliciten.	Todo el curso, en caso de necesidad	En horario del tutor a tal efecto
	Otras.		

Programaciones de la Tutoría – Curso 2024/25

(Bachillerato y FP)

Nombre del tutor/a:			
Curso:		Grupo:	

1.- Objetivos de la acción tutorial para el grupo

- Planificar, elaborar, poner en práctica y seguimiento del Plan de Acción Tutorial, asesorado por la Orientadora.
- Facilitar la inclusión del alumnado en el grupo y fomentar su participación.
- Fomentar los hábitos de vida saludable y prevenir los posibles problemas de salud.
- Potenciar el desarrollo personal y de habilidades que permitan una mayor interacción social con el grupo clase y con el resto del centro.
- Informar al alumno/a sobre itinerarios académicos y apoyarles en la formación de sus propias decisiones.
- Mejorar el rendimiento académico mediante técnicas de trabajo intelectual.
- Coordinar el proceso de detección, valoración y seguimiento de los alumnos/as con dificultades y con alta motivación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Realización de sesiones de seguimiento y evaluación a lo largo del curso para analizar la evolución del alumno/a y de todo el grupo clase.

2.- Horario del tutor/a

Tutoría Administrativa (1ª hora)	
Tutoría de Atención a Familias (2ª hora)	
Tutoría de Atención personalizada alumnado /familia (3ª hora)	

3.2.- Planificación del resto de horario del tutor/a

MD75010207 REV 3 15/02/2013

Horario del tutor/a	Tarea	Temporalización	Observaciones
Tareas Administrativas (1ª hora de tutoría)	Recogida de información	Todo el curso	Para entrevistas con familias según modelo establecido, a través comunicaciones Séneca
	Faltas de asistencia	Todo el curso	Introducir en SENECA
	Partes de disciplina	Todo el curso	Comunicar a Jefatura de Estudios
	Evaluación	Al final de cada trimestre y en la evaluación inicial	Levantar Acta
	Informes varios	Todo el curso	
Entrevistas con las familias del alumnado (2ª hora de tutoría)	Presentación	Mediados de octubre	En horario del tutor a tal efecto
	Entrega trimestral de boletines	Final de los tres trimestres y extraordinaria	En horario del tutor a tal efecto
	Evaluación	Al comienzo de 2º y 3º trimestre (casos especiales) y tras la evaluación inicial	En horario del tutor a tal efecto
	A petición del tutor/a con informe evolución académica	Todo el curso	En horario del tutor a tal efecto
	A petición de la familia con informe evolución académica	Todo el curso	En horario del tutor a tal efecto
Tutoría de atención personalizada al alumnado/familia (3ª hora)	Entrevistas individuales con el alumnado con asignaturas pendientes	Todo el curso (mensualmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevistas individuales con el alumnado repetidor	Todo el curso (mensualmente)	En horario del tutor a tal efecto
	Entrevista individual con el alumnado que no haya superado 3 ó más materias en el trimestre	Todo el curso (trimestralmente)	En horario del tutor a tal efecto

MD75010207 REV 3 15/02/2013

Horario del tutor/a	Tarea	Temporalización	Observaciones
de Tutoría)	Entrevistas individuales con el delegado/a del grupo	Todo el curso, en caso de necesidad	En horario del tutor a tal efecto
	Seguimiento de compromisos pedagógicos//convivencia	Todo el curso (trimestralmente)	Según modelo establecido en el Plan de Convivencia En horario del tutor a tal efecto
	De manera excepcional, entrevistas con los padres/madres que lo soliciten.	Todo el curso, en caso de necesidad	En horario del tutor a tal efecto
	Otras.		

B. ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Debe entenderse como un proceso que se debe desarrollar durante toda la vida, adquiriendo especial relevancia en aquellos momentos en los que la elección entre distintas opciones puede condicionar en gran medida el futuro académico y profesional de los estudiantes. Nuestras actuaciones tendrán como objetivo facilitar la toma de decisiones de cada alumno/a respecto a su itinerario académico y profesional, decisión que debe estar sustentada en la libre elección sin condicionar el acceso a los diferentes estudios y profesiones por razones de sexo, edad, religión, culturales, socio-económicas o de otra índole, promoviendo que cada alumno/a elabore su propio proyecto de vida.

Objetivos:

- Facilitar al alumnado conocimiento de optativas y opciones académicas.
- Ofrecer información sobre las distintas opciones formativas al término de la ESO y 2º de Bachillerato al alumnado y familia.
- Favorecer el autoconocimiento de los alumnos/as para que conozcan y valoren sus propias capacidades, motivaciones e intereses.
- Facilitar estrategias para la toma de decisiones de los alumnos/as respecto a su futuro profesional y a la elección de un itinerario académico ajustado a sus intereses, actitudes y capacidades.
- Establecer los mecanismos para que el alumnado acceda al conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa, a la inserción laboral y a la formación a lo largo de la vida.

Actuaciones:

- ★ Actividades de tutoría dirigidas a facilitar el autoconocimiento personal,

MD75010207 REV 3 15/02/2013

VERIFICACIÓN	q3pmCSMJYxMEU1MjY5NDkyMkNDMjBD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 15/19
MÁRQUEZ RUIZ, MERCEDES	Coord. 5F, 4F N°.Ref: 0424432		31/10/2024 14:04:52

conocimiento de la oferta formativa y un proceso de toma de decisiones adecuado.

- ★ Charlas informativas por parte de la orientadora sobre las diferentes alternativas académicas al terminar la secundaria y bachillerato.
- ★ Información al alumnado de bachillerato sobre la PAU, grados universitarios y ciclos formativos de grado superior.
- ★ Asesoramiento personalizado, sobre orientación académica y profesional, al alumnado o familia que lo necesite.
- ★ Colaboración en la realización del Consejo Orientador para el alumnado de la ESO. En esta actuación es fundamental el papel desempeñado por los tutores/as.
- ★ Visita a la feria de la FP de la comarca en Prado del Rey.
- ★ Asistencia con el alumnado de 2º de bachillerato a la UCA con la visita guiada que organiza esta universidad.
- ★ Charlas informativas con las familias de la UCA.

Las actuaciones de orientación académica y profesional en la etapa de la ESO se desarrollarán fundamentalmente a través de la sesión horaria de tutoría, sin menoscabo de que a lo largo del curso el departamento de orientación intervenga directamente en ella, especialmente en cuarto curso.

En el caso de Bachillerato, al no tener hora de tutoría se llevará a cabo durante los recreos y en momentos puntuales a través de charlas informativas, así como a través de correo electrónico o redes sociales del centro.

4. COORDINACIÓN EXTERNA

Coordinación con el ETPOEP y el EOE de la zona

En el marco legislativo establecido. El Equipo Técnico Provincial para la Orientación Educativa y Profesional, ha organizado diferentes actuaciones que impulsan la coordinación de los Equipos de Orientación Educativa y de los Departamentos de Orientación de nuestra provincia para el curso 2024/25. La planificación de dichas actuaciones se pone en conocimiento del director, para que sean tenidas en cuenta en el proyecto educativo y para que autorice la asistencia a las mismas a la orientadora del centro.

Entre **los objetivos** planteados se encuentran:

- 1.- Participar en el programa de tránsito entre etapas educativas, en el que deberán coordinarse acciones dirigidas al alumnado y a las familias entre los centros de ambas etapas.
- 2.- Análisis de las necesidades del alumnado en el ámbito de la orientación educativa, psicopedagógica y profesional. Determinación de objetivos, líneas directrices, programas y actuaciones conjuntas que se vayan a desarrollar.
- 3.- Desarrollo de las actuaciones derivadas de la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- 4.- Cooperar con otros centros de la zona e intercambiar experiencias y materiales. 5.- Valoración y seguimiento de las actuaciones conjuntas.

- **Coordinación entre el EOE y los Departamentos de orientación:**
 - 1º trimestre: 25 de octubre de 2024 - 2º trimestre: 2 febrero 2025

MD75010207 REV 3 15/02/2013

VERIFICACIÓN	q3pmCSMJYxMEU1MjY5NDkyMkNDMjBD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 16/19
MÁRQUEZ RUIZ, MERCEDES	Coord. 5F, 4F Nº.Ref: 0424432		31/10/2024 14:04:52



y 3º trimestre: 7 de junio 2025 (aproximadamente)

- **Coordinación con los centros de Educación Primaria.** Siguiendo lo establecido en la normativa el centro se coordinará con los centros de educación primaria para regular mecanismos de coordinación y organización de la transición desde la etapa de Educación Primaria a la de Educación Secundaria Obligatoria. (Temporalización recogida en el plan de tránsito)

Desde el Departamento de Orientación, como parte del equipo de tránsito participaremos en las actuaciones pertinentes para desarrollar los siguientes ámbitos de coordinación:

- Coordinación de la acción tutorial y medidas de atención a la diversidad.
- Coordinación del proceso de acogida de las familias.
- Coordinación del proceso de acogida del alumnado.

Coordinación con otras instituciones. La coordinación externa.

También incluye la relación con otras instituciones que de modo directo o indirecto intervienen en el desarrollo educativo del alumnado: Servicios Sociales, salud mental, universidad, área de igualdad, centro sanitario de referencia, etc. El departamento de orientación también se coordina con la Comisión local de absentismo para colaborar en el control, detección y seguimiento del absentismo escolar, desarrollando las actuaciones necesarias.

MD75010207 REV 3 15/02/2013

VERIFICACIÓN	q3pmCSMJYxMEU1MjY5NDkyMkNDMjBD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 17/19
MÁRQUEZ RUIZ, MERCEDES	Coord. 5F, 4F N°.Ref: 0424432		31/10/2024 14:04:52



5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

<i>Líneas de actuación</i>	<i>Temporalización</i>	<i>Indicadores de evaluación</i>	<i>Técnicas y estrategias de evaluación</i>
Acción tutorial	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Grado de satisfacción de los tutores/as ☐ Grado de satisfacción de los alumnos/as ☐ Grado de satisfacción de los padres/madres ☐ Realización de tutorías en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Reunión semanal con la orientadora, donde se valorará cada una de las tutorías. ☐ Cuestionario trimestral de valoración de las tutorías para los tutores/as. ☐ Memoria final de tutorías. ☐ Entrevistas periódicas con los padres/madres
Orientación Académica y Profesional	Tercer trimestre	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Puesta en práctica por parte de los tutores/as del programa. ☐ Grado de aceptación del programa por parte del alumnado ☐ Grado de cumplimiento de los objetivos del programa 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Reunión semanal con los tutores/as-orientadora. ☐ Observación por parte de la orientadora en el aula, especialmente 4º de ESO y 2º de Bachillerato. ☐ Cuestionario de evaluación del programa ☐ Complimentación del Consejo orientador en toda la ESO. ☐ Cuestionario de evaluación final de la tutoría.
Atención a la diversidad	Todo el curso	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad ☐ Grado de consecución de los objetivos del curso, competencias básicas y contenidos. ☐ Grado de consecución de los 	<ul style="list-style-type: none"> ☐ Análisis de las evaluaciones por curso/alumnos/as. ☐ Memoria final del aula de apoyo. ☐ Memoria final del PDC. ☐ Análisis de las evaluaciones, tanto de las medidas ordinarias como diferentes a las ordinarias.

MD75010207 REV 3 15/02/2013

		objetivos y criterios de evaluación de las AC y planes y programas de refuerzo.	
Coordinación DO//Instituciones externas	Todo el curso	<input type="checkbox"/> Puesta en práctica del programa de tránsito <input type="checkbox"/> Grado de aceptación del programa por parte del alumnado//familias <input type="checkbox"/> Grado de cumplimiento de los objetivos establecido <input type="checkbox"/> .	<input type="checkbox"/> Reunión semanal con los tutores/as-orientadora. <input type="checkbox"/> Cuestionario de evaluación final de la tutoría (análisis de los trimestrales).

MD75010207 REV 3 15/02/2013

VERIFICACIÓN	g3pmCSMjYxMEU1MjY5NDkyMkNDMjBD	https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/	PÁGINA 19/19
MÁRQUEZ RUIZ, MERCEDES Coord. 5F, 4F N°.Ref: 0424432			31/10/2024 14:04:52